



Universidad Autónoma  
del Estado de México

# XXI

# Concurso de Ofrendas de DÍA DE MUERTOS



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SU DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN CULTURAL.  
Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2 fracciones II, V y VI, 16 y 34 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 62 fracciones I, III y V, 63 y 134 del Estatuto Universitario; artículos 1, 3, 5, 7, 9 y 11 del Reglamento de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás relativos y aplicables a la Legislación Universitaria;

## CONVOCA

A las y los integrantes de la comunidad universitaria de los Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos, Centros Universitarios, Unidades Académicas Profesionales y Dependencias Académicas de la Universidad Autónoma del Estado de México, a participar en el

### XXI Concurso de Ofrendas de Día de Muertos

Con el objetivo de reconocer la manera en que las y los integrantes de las comunidades de los Espacios Universitarios reflejan las tradiciones culturales mexicanas y recuperan la memoria de aquellos personajes que han contribuido a la construcción de su identidad, desarrollo comunitario e institucional, su vida cotidiana; o bien en representación de algún episodio histórico que haya marcado huella en su historia contemporánea, bajo las siguientes

#### BASES

##### DE LOS REQUISITOS

**La participación será grupal y por Espacio Académico.**

Los trabajos se montarán en la sede del espacio académico y participarán a través de un video que contenga los elementos y la documentación señalada a continuación: Deberá realizarse un altar de muertos, como construcción simbólica que conjunta ideologías prehispánicas y las ideas judeocristianas, rindiendo tributo a los personajes universitarios contemporáneos y reflejando las tradiciones culturales mexicanas.

Grabar un video en formato MP4 con duración máxima de quince minutos cuya edición muestre el proceso de planeación, elaboración, montaje y exposición del altar. Adjuntar un documento en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.5 y justificado, de máximo 10 cuartillas en el que se explique la elección del personaje y la contribución a la historia de nuestra Universidad; así como la descripción de los elementos de composición del altar.

Adjuntar mínimo cinco fotografías digitales del altar en formato JPG y con resolución mínima de 300 dpi, en tamaño mínimo de 8.5 x 11 pulgadas (21.5 x 28 cm.), en caso de tomar la fotografía con teléfono celular, deberá tener una resolución mínima de 10 Megapíxeles y tamaño de 11 x 14 pulgadas (1980 x 2520 píxeles)..

##### DEL REGISTRO

Previo a la recepción de trabajos, las y los participantes deberán registrarse enviando un correo electrónico señalando el título del trabajo propuesto, nombre(s) de los/las autor(es/as) y en su caso representante, espacio académico al que pertenece y/o adscripción, así como número telefónico de contacto.

El registro se llevará a cabo en el periodo comprendido del 17 de octubre al 4 de noviembre de 2022 en el siguiente correo electrónico: [innovacion.sdc@gmail.com](mailto:innovacion.sdc@gmail.com). Adicionalmente, la recepción de los trabajos podrá realizarse en las instalaciones de la Dirección de Innovación Cultural, ubicada en el edificio UAEMITAS, calle Leona Vicario No. 201, 4º Piso, Barrio de Santa Clara, Toluca, Estado de México; del 17 de octubre al 4 de noviembre de 2022 en un horario de 10:00 a 17:00 hrs.

Los trabajos deberán de presentarse en disco DVD de manera física o en formato electrónico vía weTransfer al correo electrónico [innovacion.sdc@gmail.com](mailto:innovacion.sdc@gmail.com).

**IMPORTANTE:** Los trabajos entregados fuera de tiempo se considerarán por no presentados.

##### DEL PROCEDIMIENTO

Una vez entregado el trabajo se realizará la valoración por parte del jurado calificador, tomando en consideración elementos como: justificación de la propuesta de acuerdo a la temática del concurso, trabajo en equipo, originalidad, unidad conceptual del conjunto y representación de las tradiciones culturales mexicanas.

El jurado calificador estará integrado por especialistas de reconocido prestigio en nuestra entidad y su fallo será inapelable.

Los resultados serán publicados en la página de Facebook de la Secretaría de Difusión Cultural "Secretaría de Difusión Cultural UAEM", ([www.facebook.com/SCulturaUAEMex](https://www.facebook.com/SCulturaUAEMex)), a partir del 14 de noviembre de 2022.

##### DE LA SELECCIÓN Y EXHIBICIÓN

Los trabajos seleccionados se exhibirán en la muestra digital "La muerte en México: Miradas y Tradiciones 2022", a partir del día miércoles 16 de noviembre de 2022 en la página de Facebook "Dirección de Innovación Cultural", (<https://www.facebook.com/DireccionDeInnovacionCulturalUAEMex>).

##### DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las tres obras seleccionadas para la muestra digital "La muerte en México: Miradas y Tradiciones 2022" las y los participantes, autorizarán a la Universidad Autónoma del Estado de México su uso gratuito, exclusivo y sin fines de lucro, para su exposición e integración en los medios impresos y digitales con los que cuenta la institución para su difusión, en todo momento se reconocerá los derechos de propiedad intelectual a favor de éstos, por lo que se suscribirá el instrumento jurídico correspondiente conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor y su reglamento vigentes.

Por lo que hace a las obras premiadas de la presente convocatoria formarán parte del patrimonio de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien reconocerá en todo momento los derechos morales de las y los participantes, quienes se hacen responsables de la autoría y originalidad sobre sus obras, así como de cualquier reclamación de terceros, los derechos patrimoniales serán transmitidos a través de la suscripción del instrumento jurídico correspondiente a favor de la Institución, conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor y su reglamento vigentes.

Para la firma del instrumento jurídico se les hará llegar el formato correspondiente por medio de su cuenta de correo electrónico mismos que deberán ser envueltos en original y este acto será formalizado en la Oficina de la Abogada General.

**IMPORTANTE:** Solo las piezas de las que se tenga la firma del instrumento jurídico, serán consideradas para continuar seleccionadas y, en su caso, premiadas

##### DE LA PREMIACIÓN

Se entregará constancia de participación a los Espacios Académicos cuyos registros sean aceptados para exposición.

Para los tres primeros lugares se otorgará un estímulo con los siguientes montos:

1º Lugar \$ 7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.)

2º Lugar \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

3º Lugar \$ 4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Se contactará a las y los ganadores por medio del contacto proporcionado en su registro para solicitar los requisitos para ser acreedores/as al premio.

##### DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados única y exclusivamente para los fines de la presente Convocatoria y en cumplimiento con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, hacemos de su conocimiento nuestro aviso de privacidad y manejo de datos personales, disponible en: [http://web.uaemex.mx/aviso/Aviso\\_Privacidad.pdf](http://web.uaemex.mx/aviso/Aviso_Privacidad.pdf)

**NOTA:** Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Podrá declararse desierta la presente convocatoria cuando no se cumplan con las características y requisitos señalados. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de los términos de esta.

##### Informes, registro y recepción de trabajos

Dirección de Innovación Cultural  
Edificio UAEMITAS  
Leona Vicario No. 201, 4º Piso, Barrio de Santa Clara,  
Toluca, Estado de México  
Tel.: 7224811800 Ext. 19432 y 19421  
[innovacion.sdc@gmail.com](mailto:innovacion.sdc@gmail.com)  
Toluca, México 12 de octubre de 2022.